

**JUSTICIA****La Junta abona más de dos millones para pagar a abogados y procuradores**

►La Consejería de Justicia e Interior ha abonado 2.054.731 euros a los colegios de abogados y procuradores para liquidar los pagos por la prestación del servicio de asistencia jurídica gratuita correspondientes al cuarto trimestre de 2015 en Sevilla, según el departamento que dirige Emilio de Llera. De esta cantidad abonada, la cuantía más importante, 1.862.477 euros, se destina a sufragar la prestación realizada por los abogados.